

**NOVENA SESION DE LA COMISION DE DEPORTES Y ATENCION A LA
JUVENTUD DEL H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA CORONA 2018-2021**

En el municipio de Villa Corona, Jalisco siendo la 11:00 horas del día 30 de abril del 2020, reunidos en las instalaciones de las Oficinas Administrativas ubicadas en la calle Ramón Corona No. 28 de esta municipalidad se celebra la Novena Sesión de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud del H. Ayuntamiento del Municipio de Villa Corona, Jalisco, administración 2018-2021, convocada bajo el siguiente orden del día:

Bienvenida

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quorum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Mantenimiento a la unidad Deportiva "El Resplandor" y Unidad Deportiva "Los Veleros".
5. Información sobre actividades virtuales por medio del CODE, Copa Jalisco 2020 Retos
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la sesión.

PUNTO UNO: Lista de asistencia

Regidora	Lic. Livier Noemí Robles García
Regidor	MCP. Miguel Ángel Vázquez Vidrio
Regidor	Lic. Ramón Martínez Fregoso

Estando presentes en esta sesión 3 de 3 regidores de esta comisión, por lo tanto, se declara que contamos con quorum legal para sesionar.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222
www.villacorona.gob.mx

PUNTO DOS: Declaración de Quorum

Una vez que se verificó la existencia de quórum legal para sesionar, se declara abierta la Novena Sesión de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud de este H. Ayuntamiento Municipal de Villa Corona.

PUNTO TRES: Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO CUATRO: Mantenimiento a la unidad Deportiva "El Resplandor" y Unidad Deportiva "Los Veleros".

Se comenzó a pintar dichas unidades aprovechando que por motivo de la contingencia sanitaria se encuentran cerradas al público, también se les da a conocer a los Regidores Colegiados que en dichas unidades se encuentra viviendo una persona que funge como velador y a la vez le da mantenimiento de limpieza esto con la finalidad de contrarrestar los actos vandálicos que se habían estado presentando en dichas unidades.

PUNTO CINCO: Información sobre actividades virtuales por medio del CODE, Copa Jalisco 2020 Retos

El pasado 22 de abril del presente año comenzó la competencia virtual "Copa Jalisco 2020 Retos" la cual fue organizada por CODE Jalisco, haciendo la convocatoria a todos los municipios de registrar un solo jugador tanto femenil como varonil, se comparte un video por parte del CODE con el reto que todos los jugadores participantes deben realizar lo mejor posible, grabarlo y enviárnoslo para hacerlo llegar al organizador de la competencia, en la rama varonil pasarán a la segunda fase 64 participantes y en el femenil 32, posteriormente se harán llaves eliminatorias hasta llegar a 16 equipos para realizar un Magno Sorteo el cual se transmitirá en vivo, hasta llegar a conocer al ganador de ambas ramas.

Nuestros participantes son: en rama femenil **Milagros Meza** y en rama varonil **Leo Sedano**. Cabe mencionar que todo lo relacionado a dicha competencia está siendo compartido en nuestra página oficial "Deportes y Atención a la Juventud".

PUNTO SEIS: Asuntos generales.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222
www.villacorona.gob.mx



PUNTO SIETE: Clausura de la sesión.

En virtud de que no existen más asuntos a tratar, se agradece la presencia de los CC Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud de este H. Ayuntamiento Municipal de Villa Corona, se declaran válidos los acuerdos que en la presente se tomaron.

Agotados todos los puntos del Orden del Día se da por terminada la Novena Sesión Ordinaria siendo las 11:40 am del día 30 de abril del presente año.

Constando la presente con tres fojas útiles y firmando la presente Acta al margen y al calce por los CC Regidores que intervinieron y quisieron hacerlo.

A handwritten signature in blue ink.

Lic. Livier Noemí Robles García

REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION

A handwritten signature in blue ink.

MCP Miguel Ángel Vázquez Vidrio

REGIDOR COLEGIADO

A handwritten signature in blue ink.

Lic. Ramón Martínez Fregoso

REGIDOR COLEGIADO



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222
www.villacorona.gob.mx